



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, n.º. 193, fecha: miércoles, 09 de Octubre de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MONDÉJAR

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS A LA CONVOCATORIA PARA PROVEER UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVA, MEDIANTE CONCURSO LIBRE DE MÉRITOS, EN EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2024 - 0484 de fecha 07 de octubre de 2024, la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria publicada en BOE 23 de julio de 2024, se da publicidad al contenido de dicha Resolución, cuyo texto se inserta a continuación:

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, en ausencia de las mismas y de conformidad con lo establecido en la legislación vigente y bases que regulan el procedimiento selectivo para proveer UNA plaza de ADMINISTRATIVO/A, escala de Administración General, subescala administrativa, mediante concurso libre de méritos, en el proceso de estabilización de empleo temporal, por el presente, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar el listado DEFINITIVO de personas admitidas y excluidas al proceso de estabilización.

1.- LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS:

N.º	Apellidos, Nombre	DNI/NIE
1	Blanco Fernández, María Luisa	**8108***
2	Fernández García, Dolores	**1276***
3	García Zorita, Jéssica	**1486***



4	Gómez Cedil, Nazaret	**7765***
5	Herta Herta, Bianca Alina	**8736***
6	Higuera Sánchez, Montserrat	**9749***
7	Jiménez Torres, María Modesta	**1017***
8	Magán Bronchalo, María Esperanza	**4851***
9	Urriza, Julián Ignacio	**7234***
10	Viñuelas Garralón, María del Mar	**1057***

2.- LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS/AS:

NINGUNA.

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal Calificador del mencionado proceso selectivo, de conformidad con la base sexta de la convocatoria, a los siguientes:

- Titulares:
 - Presidente
 - Vidal Enrique Ruiz Díaz
 - Secretario
 - Miguel Coronado Vidal
 - Vocales
 - María Dolores Penades Cañete
 - María Pilar Gutiérrez Henares
 - Francisco Febles Jaubert
 - María del Carmen Hernández Sánchez
- Suplentes:
 - Joaquín Madrid Herrerueta
 - Alma María Centeno Calderón
 - Marta Navarro Ortega

La valoración del concurso libre de méritos para la estabilización de empleo temporal se iniciará el 7 de noviembre de 2024, a las 9:30 horas, en el Ayuntamiento de Mondéjar, sito en Plaza Mayor n.º 1 de Mondéjar (Guadalajara).

TERCERO. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, Tablón de Anuncios y Sede Electrónica de esta Corporación.

Las comunicaciones y notificaciones posteriores a esta publicación, si las hubiere, se publicarán en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Mondéjar.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, ambos a contar desde el día siguiente de la publicación de las listas en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Mondéjar, a 7 de octubre de 2024. El Alcalde, José Luis Vega Pérez.



Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 1dd7b16182812b3caa7e6e092cb3988104653a61